

## INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 10 DE AGOSTO DE 2021

**A QUIEN CORRESPONDA.**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

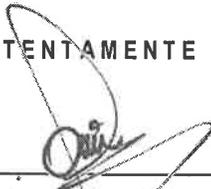
**Evento:** Entrega-recepción del archivo generado en los Consejos Distritales Electorales del IEEBC**Tema:** Reunión de carácter institucional**Tipo de Participación:** Apoyo**Lugar y periodo de la comisión:** 02,03, y 04 de agosto de 2021 en las ciudades de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada Baja California, en las sedes de los consejos distritales electorales ubicados en estas ciudades.**Actividades realizadas:** Apoyo en la entrega-recepción, así como cotejo de las documentales que integran el archivo de cada consejo distrital.**Resultados obtenidos:** Se logró recibir en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, el archivo generado en los consejos distritales electorales ubicados en zona costa.**Contribuciones a la Institución:** Coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en los artículos 52 y 71 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y, 56, párrafo 4, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, relativo a la entrega-recepción del archivo de los consejos distritales.**Aportaciones obtenidas:** Se logró recabar el archivo generado en los órganos operativos del Instituto.**Adjunta recursos fotográficos:**

NO

**Conclusión:** En virtud de la entrada en receso de los Consejos Distritales Electorales en fecha 29 de julio de 2021, se realizó la entrega-recepción del archivo del Consejo Distrital al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ  
COORDINADOR JURÍDICO